



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                      |                                                                                                        |                                                                                                               |                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Fecha de Realización: 16/01/2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                      | Constancia de Registro No.                                                                             |                                                                                                               | 20260327            |
| INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                      |                                                                                                        |                                                                                                               |                     |
| Plan de Desarrollo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027 |                                                                                                        | Línea estratégica                                                                                             | Vida plena          |
| Programa MGA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 1905. Salud Pública                                                                  |                                                                                                        | Dependencia                                                                                                   | Secretaría de Salud |
| Código BPIN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 2024251750004                                                                        | Nombre del Proyecto                                                                                    | Fortalecimiento de las estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis de Chía |                     |
| Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                      |                                                                                                        |                                                                                                               |                     |
| Meta Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                      | Producto MGA                                                                                           | Vigencia 2026                                                                                                 |                     |
| 23. Implementar dos (2) estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y animales vertebrados                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                      | 1905043 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas                    | Indicador de Producto MGA                                                                                     | Programado          |
| Actividad del Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                      | 190504302 - Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas | Ejecutado                                                                                                     | 0                   |
| IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LAS GEOHELMINTIASIS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                      |                                                                                                        | Valor Solicitado                                                                                              | \$ 210.000.000,00   |
| 2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 |                                                                                      |                                                                                                        |                                                                                                               |                     |
| Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                      | Código Actividad                                                                                       | 202600133                                                                                                     |                     |
| DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS, POR MEDIO DE LA TRANSFORMACIÓN DE HECES.                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                      |                                                                                                        |                                                                                                               |                     |
| Producto a recibir                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                      |                                                                                                        |                                                                                                               |                     |
| SERVICIOS PROFESIONALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                      |                                                                                                        |                                                                                                               |                     |
| Valor en Letras:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | DOSCIENTOS DIEZ MILLONES PESOS ML                                                    |                                                                                                        | Total                                                                                                         | \$ 210.000.000,00   |

Revisó: GINETTE URREGO PROZCO  
Profesional Universitario  
Banco de Proyectos

Revisó: LUZ MERY MUNETON BUENO  
Contratista  
Seguimiento Físico

Aprobó: HILDA LEONOR ALFONSO PARRA  
Secretaría de Planeación

\* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

\* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión los obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.

\* Las cifras relacionadas, al CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa

\* Los presupuestos y demás anexos son avilados y aprobados por cada Dependencia

\* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2026